LOCAL | Servicios Sociales

Preocupación por el servicio de atención temprana en nuestra localidad

Tras la revisión del convenio que el Consistorio prieguense tenía suscrito desde 2006 con la Junta

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 6 de junio de 2016 - 21:51



El Consistorio prieguense, por medio de la presidenta del Área de Bienestar Social, María del Carmen Pacheco, ha mostrado su malestar por la modificación, “de manera unilateral por parte de la Junta”, del convenio que el Ayuntamiento tenía suscrito con la delegación de Salud, para la prestación en nuestra localidad del servicio de atención temprana, en el que según Pacheco, se atiende anualmente de 40 a 45 niños de la comarca.

Según indicaba Pacheco en rueda de prensa, el ayuntamiento de Priego viene prestando este servicio desde hace más de 20 años, firmándose en 2006 un convenio con la Consejería de Salud y el Consistorio que ha ido prorrogándose, de forma anual, hasta la fecha.

De ahí la "sorpresa" de la presidenta del Área de Bienestar Social cuando, como apuntaba, se recibió una notificación en la que se indicaba que de las 70 plazas que se financiaban con el convenio, "a partir de junio se financiarán exclusivamente las que se aproximen a los registros que se incluyen en el programa Alborada".

Escrito que según Pacheco causó sorpresa, "ya que nosotros tenemos planificado el año en función del convenio suscrito en enero, y no entendemos como a partir de mayo, nos pagarán en función del número de plazas o de horas que se están dando", entendiendo por tanto que se trata de una modificación unilateral, "ya que a nosotros no nos han dicho nada, y no hemos podido ni alegar, ni defendernos de alguna manera".

Según Pacheco, hasta la fecha se establecía una cuantía de 8.488,20 euros mensuales, que equivale a una financiación de 70 plazas al mes, apuntando que en ningún lugar del convenio se reflejan horas ni sesiones, ni tampoco que una plaza tenga que tener obligatoriamente ocho sesiones, máximo que se aplica a niños con trastornos graves.

En este sentido, la presidenta de Bienestar Social recordaba que el coste que supone al Ayuntamiento este servicio es de 109.183,34 euros al año, mientras que la subvención que otorga la Junta es de 101.858,40 euros, añadiendo que la situación generada tras recibir dicha comunicación por parte de Salud, "es de indefensión", al haberse adquirido un compromiso de gasto, "contando con personal adscrito a ese servicio, dos como plantilla de la administración local y tres en prestación de servicios".

Aún así, María del Carmen Pacheco quiso trasladar una tranquilidad "relativa", ya que por una parte existe el compromiso de que hasta finales de este año el servicio va a continuar prestándose, advirtiendo, eso sí, que no podía asegurar que pasará a partir de enero de 2017´

De ahí que Pacheco solicitara la convocatoria de la comisión de seguimiento de este convenio y allí se expongan toda la problemática, "porque entiendo que no podemos estar en la incertidumbre de qué pasará con los niños que se están atendiendo", concluyendo que es necesario que se aclare al Consistorio, "qué va a pasar con la atención temprana en el futuro".